

Para la colocación, en lo sucesivo, se dispone que la mitad de las vacantes que ocurran en adelante al ascenso y a los que regresen de Ultramar, que para los efectos se sumarán con él, dejando la otra mitad para la libre elección.

Se suprimen las propuestas reglamentarias de ascensos en aquellos empleos en que haya excedente, mientras este no se amortice totalmente. Se exceptúa de esta medida los que vayan cumpliendo los 18 años de antigüedad de empleo, porque serán ascendidos en cuanto reunan esta circunstancia, haya ó no haya vacante.

Como los primeros tenientes de infantería de 1876 ascendieron ya, y el ascenso de los capitanes ha de dejar muchas vacantes matando el excedente, quedarán más de 200 vacantes de plantilla, que serán cubiertas desde luego por aquellos.

Se respeta la gratificación de efectividad de los doce años y la de seis años hasta fin de junio en que será suprimida, solo para los que desde esa fecha vayan cumpliendo el plazo dicho.

**

El Gobierno, según en los pasillos del Senado acaba de decir el señor Moret, sigue sin saber qué régimen arancelario viene aplicando Alemania á los productos españoles.

Y, sin embargo, se asegura que en Hamburgo se aplica la tarifa máxima á los productos españoles y la misma tarifa en la Aduana de Irún á los productos alemanes.

Tendría gracia que estuviéramos con un régimen arancelario nuevo y el ministro de Estado no se hubiera enterado aún.

**

El *Líberal* da hoy como exacta casi la noticia de las Compañías de ferrocarriles piensan aplicar las tarifas máximas á los transportes, en vista de que el Gobierno no las facilita los auxilios pecuniarios.

Se añade que á tratar de esto con el Gobierno viene á Madrid una numerosa comisión del Consejo de accionistas y obligacionistas de Barcelona.

El señor Sagasta parece que ha manifestado al señor Gamazo, con quien ayer habló respecto del particular, que el Gobierno no piensa conceder auxilios pecuniarios y que en cuanto á la aplicación de las tarifas máximas cree que las Compañías atentan contra sus intereses.

**

El señor Salmerón habrá visitado esta tarde al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra para interesarles en el indulto de los anarquistas de Barcelona, condenados á la última pena.

Además, los diputados de la minoría republicana habrán presentado al Gobierno una exposición en igual sentido.

Los republicanos fundan su solicitud de indulto en que no está suficientemente probada la culpabilidad de los anarquistas en el hecho que se les imputa, y en que las declaraciones las hicieron éstos á fuerza de castigos crueles.

Los republicanos, si no pueden conseguir el indulto, pedirán que cuando menos se aplaze el cumplimiento de la sentencia hasta depurar bien todos los hechos.

Créese que no conseguirán ni lo uno ni lo otro.

A.

Sesión del Congreso

Madrid 19 de mayo de 1894.

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Aranjó se abre la sesión á las dos y media de la tarde.

El banco del Gobierno desierto.

En los escaños poquísimos diputados.

Aprobada el acta de la anterior y dado cuenta del despacho ordinario, pide la palabra el señor Aubin para solicitar del ministro de Fomento que se active el expediente relativo á las obras del puerto de Barcelona.

El señor Celleruelo pregunta al ministro de Estado si el señor Toda, que acaba de salir para París, al pasar por algunas provincias, ha ofrecido á las industrias de papel, vidrio, seda y á los que se dedican á las industrias siderúrgicas, ciertas condiciones de protección á cambio de que ellos apoyen el tratado de comercio con Alemania, en el cual se impondrá alguna rebaja en los derechos de importación sobre los mismos productos extranjeros.

El señor ministro de Estado contesta que el Gobierno no se ha ocupado de tal asunto. Manifiesta también el señor Moret que viene dispuesto á contestar á la pregunta que ayer hizo el señor Navarro Reverter sobre el estado actual de nuestras relaciones comerciales con Alemania, pero que tratándose de cuestión tan delicada suplica que se aplaze este asunto.

El señor Navarro Reverter accede á este ruego desistiendo de repetir su pregunta hasta que el gobierno lo crea prudente.

Añade que las palabras del señor Moret demuestran la gravedad del asunto.

El señor Ibarra apoya una proposición de ley para que los diputados provinciales no puedan ser reelegidos durante dos años.

El señor Aguilera no se opone á que sea tomada en consideración, sin que se entienda que prejuzga el fondo de ella, sino solo con el fin de que una comisión estudie é informe sobre ella.

Se toma en consideración.

El señor Arias Miranda presenta una exposición de los farmacéuticos de Aranda de Duero contra el impuesto sobre los específicos.

El señor Iranzo apoya una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril de Carlet á Alberique (Valencia) que se toma en consideración.

El señor Suárez Inclán pregunta al ministro de Marina si es cierto que el Gobierno ha acordado conceder al personal de la Armada la cruz de María Cristina, con motivo de los sucesos de Melilla.

Esta pregunta queda sin contestar por no estar presente el señor Pasquín.

El señor Junoy apoya una proposición de ley sobre construcción de obras públicas en Barcelona y es tomada en consideración.

El señor Carvajal (don José) pregunta al ministro de Hacienda, en nombre de la Asociación de diputados y senadores para el libre cultivo del tabaco, si el Gobierno piensa oponerse por sistema á la proposición de ley relativa á dicho asunto.

Reproduce el ruego que hizo en la sesión anterior referente á los registros fiscales. También reproduce su pregunta acerca del aumento injustificado de los derechos de Aduanas á las procedencias de Andorra.

Los señores Gonzalo Julián y Canilo piden algunos documentos.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Carvajal, que el gobierno está dispuesto á no prestar su apoyo á la proposición de ley sobre el cultivo del tabaco.

El señor Carvajal.—Ya lo creo! Como que su señoría ha sido director de la Tabacalera.

Por lo mismo, añade el señor Amós, ahí he aprendido que si se estableciera el libre cultivo del tabaco perdería la Hacienda una de sus mejores rentas.

El señor Carvajal.—Antes se perderán muchas cosas.

Continúa hablando el señor Amós, prometiendo estudiar los demás asuntos de que se ha ocupado el señor Carvajal.

Rectifica el señor Carvajal manifestando que el fin que se propone la asociación para el libre cultivo del tabaco es armonizar los intereses de la Hacienda y de la Agricultura.

Hacen preguntas de escaso interés los señores Puerta, Soriano, Henestrosa y Alvear.

El señor Avila habla en el mismo sentido que el señor Carvajal para defender el cultivo del tabaco.

El señor Ojeda apoya una proposición de ley para que sea modificado el artículo 2.º de la ley de 18 de Mayo de 1863 que declara puertos francos á Ceuta, Melilla y Chafarinas.

Es tomada en consideración.

**

Entrase en la orden del día que es la proposición incidental presentada en sesiones anteriores por el señor Sanchiz.

Rectifica el autor de la proposición insistiendo en que esa junta de generales que se ha creado viene á perturbar la proporcionalidad del ejército.

El señor Montes Sierra combate la proposición y defiende el arma de caballería del cargo que contra ella formuló el señor Sanchiz, diciendo que se la guardaba muchas preferencias en perjuicio de otras armas.

Asegura que la creación de esa junta de generales no ha sembrado en el ejército alarma alguna y que los coroneles no tienen que temer nada.

Defiende al ministro de la Guerra, cuyos actos dice que se inspiran siempre en el mejoramiento del ejército.

No es justo dirigir censuras al señor López Domínguez, por una disposición que no ataca á la proporcionalidad que no perjudica á los coroneles y que por el contrario beneficia al ejército llenando un vacío que hasta ahora existía.

Disiute ampliamente la proposición del señor Sanchiz refutándola.

Rectifica el señor López Domínguez insistiendo en los mismos argumentos que expuso el primer día.

Interviene en el debate, para alusiones, el general Aznar, que también defiende al ministro de la Guerra.

**

Senado

La sesión de hoy del Senado no ha tenido interés.

No hubo preguntas de interés é inmediatamente se entró en la orden del día.

El vizconde de Campo Grande, en un extenso discurso, combatió el artículo único del proyecto de ley del dictamen del «bill» con los mismos argumentos que durante la discusión de este asunto se vienen usando... y aun abusando.

Habló para alusiones brevemente el marqués de Hoyos, y al vizconde contestó el señor González Olivares.

El señor Hernández Iglesias empezaba á consumir el segundo turno en contra al retirarnos de la tribuna.

Juró el cargo de senador el señor Martínez de Roda.

En mayo

EL MES DE MARIA

Macharaviaya es un pueblo costero de la provincia de Málaga; cosa de media legua retirado del mar.

Ese pueblo está á un tiro de fusil del mar, y tan debajo de él, que parece como que le sirve de pedestal.

En las tardes de mayo, íbamos de juego los muchachos á un sitio llamado *El Picón*, remate del humilde calvario de mi pueblo, y desde aquel punto veíamos la grande y hermosa iglesia de Macharaviaya, con su bonito campanario, su cementerio adosado á la iglesia, y un jardín contiguo que servía de recreo al párroco.

En las dichas tardes de mayo, llegaba un momento en que el correr y el gritar se suspendían, porque la voz del órgano llegaba desde el inmediato pueblo como una sublime plegaria que subía del fondo de aquellas cuencas frondosas sembradas de naranjales.

Al oír aquel canto de gloria que el órgano entonaba á la Virgen, los muchachos nos reuníamos, nos agrupábamos, nos sentábamos en una roca y recibíamos, trémulos de religiosa alegría, las aflantadas cadencias.

—¿Por qué no tendrá órgano también nuestra iglesia?—preguntaba uno de los rapaces.

—Puez porque el cura no quiere ruido—respondía otro.

—¡Mira que llamar ruido á una cosa tan bonita!—Y tampoco ¿quién lo iba á tocar?

El barbero zolo zabe tocar la guitarra; Prudencio loz platilloz, y el órgano no zabe naide tocalo.

—Dicen que hay que leé lo que ze toca en un papé lleno de muzarañaz, vamoz de garabatoz que zolo entienden loz que ez tudian.

—Y ¿quién toca el de Macharaviaya?

—Puez un muzico que zabe muzica.

—Zi, yo lo he vizto alguna vez etraz del coro y está dejando juir loz deoz por laz teclaz y pa ná levanta la cabeza.

—¿Quereiz que vayamoz á velo ahora que ez er mez de María y habrá ciremonia?

—¡Vamoz, vamoz! gritaron todos añadiendo la acción al dicho; y del mismo modo que se levanta y huye, por julio, una bandada de perdigones, la bandada de chiquillos levantó el vuelo y hnyó por los despeñaderos, á través de las viñas y los zañaverales.

De medio lado y con el recelo de que no fueran á echarlos de la iglesia, penetraron en ella y se pegaron unos á otros con esa indecisión de los chiquillos que instintivamente se agrupan como para sacar de la unión de sus cuerpos la resolución que les falta.

Un templo ejerce en un niño sensible una fascinación y un arrobamiento tales, que si ese ser de espíritu aun en capullo, ha de convertirse con el tiempo en pintor, en músico ó en poeta, lo majestuoso y divino de la iglesia, sus atrevidas bóvedas, sus altares misteriosos, sus concavidades sonoras, dan la primera voz de aviso á su alma y dejan en su imaginación un recuerdo artístico que jamás llega á borrarse.

La ceremonia del mes de María, cuando los muchachos estuvieron en el templo, se hallaba en su más bello instante.

Una tras de otra las jóvenes de diez á trece años, con trajes blancos y vaporesos, con corona, blanca también, en las sienes, y con un ancho lazo azul á la cintura, que caía con esplendor hasta el suelo, adelantaban con ramos de azucenas en las manos, y después de arrodil arse los dejaban á los pies de la Virgen.

Entre todas, recuerdo, y nunca ha podido olvidármese, que iba una joven como de unos catorce años, aun en estado de crisálida, de una trasparente palidez y de una idealidad en el rostro, y de una delgadez aérea, tan artística, que por sí sola era un misterio, una poesía hecha forma humana.

Solo había en el delicado alabastro de su tez, mate y con cierta luz vaga, una insinuación de tono levisimamente morado, en sus ojeras; y aquel viso delirio rompiendo la tersura del alabastro, era de una distinción suprema, única, atracción que hacía mirar al cielo y entrever lo que ser n los serafines.

Se llamaba María.

Todas las tardes de mayo, después de haberla visto por la vez primera, iba yo á la iglesia atraído por un magnetismo que no sé calificar. Veía á la joven adelantando con su ramo, á las gradas, arro-

dillarse, soltar con movimiento aéreo su haz de cálices, y volver, volver con aquel rostro misterioso que parecía bañado por un resplandor de luna.

Cuando pasaba por mi lado, yo sentía un aire de gloria balancear mi espíritu y elevarlo, elevarlo como si se volviera espiral de humo que sube de un incensario...

Terminaba el mes de mayo y con él las ceremonias á la Virgen, y yo seguía con aquella joven blanca impresa en mi memoria.

La veía sobre los pámpanos de las vides, evocada por el recuerdo, en los nidos que me encontraba en el campo, en la caída de las fuentes, en los flecos de luz de las estrellas.

Nunca intenté hablarla; me parecía que iba á romperse con el aire que movieran mis palabras.

Así ha vivido en mi mente durante largo tiempo.

Me ausenté al fin del pueblo, fui hombre, libré mi batalla, con el denuedo del que más, en la vida, y volví al pueblo después de muchos años.

María apareció á mis ojos una mañana, cuando yo entraba á oír misa en la iglesia.

Era una mujer como de treinta años y vestía traje negro.

Su rostro se había ajado, su cuerpo había perdido la majestad, su mirar era triste, de una resignación infinita.

Ya no cuidaba su traje, ni miraba á parte alguna, ni recordaba acaso lo que había sido.

Su casamiento con un hombre bestial que le llenó la vida de tristezas, la había despojado de todo misterio.

Parecía no ocuparse de la gente ni ni importársele nada de cuanto á su lado ocurría.

La cabeza baja, el vestido humilde, el ademán como de persona que no parece estar ya en el mundo, excitaban hacia ella una infinita misericordia.

Pregunté:

—¿Qué ha sido de la vida de esta mujer?

—Su marido la ha enterrado en vida.

—¿Acaso alguna falta?...

—¡Oh! es una santa, una martir que no ha protestado una vez de su suerte.

Una indignación terrible, avasalladora, que hizo trepidar todo mi cuerpo, cerró la respiración á mi garganta.

Senti deseos de extrangular al marido de mi antigua musa, de aquella joven como no he visto otra en la tierra.

Quise hablar á la mujer y hacerla penetrar por los oídos, por los ojos, por toda ella, una historia de amor atrassada y muda y ofrecerle todas mis idealidades de artista.

¡Ella, que me hizo sentir la belleza, ella que era digna de los amores de un astro, ella que era un prodigio, un divino misterio, verse así, así!...

Las luces de la misa giraron ante mis ojos; el altar, las imágenes, las bóvedas, todo dio vueltas en torno mio; comprendí que iba á romper en una explosión de vehemencia, y me salí, me salí á la calle cayendo sobre uno de los asientos del pórtico.

SALVADOR RUEDA.

Horrible desgracia

Dice «La Voz de Guipuzcoa» del día 19: «La villa de Escribana fue teatro el miércoles último de un lamentable suceso que llenó de consternación á todos sus moradores.

La víctima fue el niño Francisco Irizarri, hijo de un miquelete que presta sus servicios en la Administración subalterna de arbitrios provinciales del punto denominado «Arlabán», en Salinas.

Según los datos que hemos podido adquirir, á las once y media de la mañana del citado día, pasaba por la barriada «Arrate», de Salinas, el cochero Cornelio Arregui, que desde Mondragón se dirigía al alto de aquella villa. Como notara que uno de los caballos del tiro se había quedado descalzo, detuvo la marcha de los mismos y desenganchando el corcel se lo entregó al niño Francisco, que á la sazón pasaba por allí, dándole el cargo de llevarlo á casa del herrador de Salinas para que lo tuviera listo á su regreso.

Por más que el cochero le había recomendado al muchacho Francisco que no se montara en el caballo, no tardó mucho en ponerse ginete sobre el mismo, y así emprendió la marcha en dirección á casa del herrador.

Camino de la misma iba, cuando la fatalidad hizo que al chico se le cayera una maletita de ropa que llevaba consigo. Se espantó entonces el caballo y emprendiendo vertiginosa carrera despidió al ginete, que quedó enganchado por los pies en uno de

los tirantes del arnés.

El caballo, galopando frenéticamente recorrió dos kilómetros de la carretera general, arrastrando tras sí en todo este trecho á la infeliz criatura.

Como una exhalación atravesó el corcel el barrio «Manoranda» de Escribana, y al llegar frente á la casería «Mindora», pudo ser detenido por algunos campesinos que acudieron á la carretera atraídos por los desgarradores gritos de las mujeres que presenciaban aquella terrible escena.

Un cuadro desmarrador se presentó á los ojos de los que habían detenido el caballo.

La infortunada criatura tenía desgarradas las carnes de los brazos y piernas, y en el costado derecho, vientre y cabeza había recibido heridas de consideración.

En tan lastimoso estado lo fué conducido á una casa próxima, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia.

Los facultativos, que desde los primeros momentos opinaron que no podría sobrevivir á las heridas que recibió, esperaba que falleciese anteayer.

El niño Francisco tenía diez años, y como dejamos dicho era hijo del miquelete José Irizarri, cuyo dolor no conocía límites al enterarse de la desgracia que le afligía.

El juzgado ha intervenido en el asunto.

Sección de noticias

Mareas

MAYO 20.—Pleamares: 3:54 mañana, coeficiente, 81 y 4:11 tarde, coeficiente, 79. Bajamares: 10:10 mañana y 10:28 tarde.

Ayer á las siete de la mañana, al abrir el comercio de paños que hay en el número 21 de la calle de San Francisco, cuyo dueño es don Donato Aguirre, vieron que el local estaba inundado por el agua de un grifo que habían dejado abierto en el primer piso de la derecha de la misma casa.

Muchos géneros estaban completamente empapados en agua.

La sirvienta de los inquilinos del primer piso ha sido denunciada á la Alcaldía.

El *Boletín Oficial* publica un edicto del juez instructor del regimiento de reserva de Santander dejando sin efecto las órdenes de prisión ó captura dictadas contra los soldados reservistas Anibal Rueda Cabo, José Pérez Gutiérrez, José Pérez Ruiz, el cabo Julián Cobo Morón y el sargento Antón Cos González; todos los cuales se hallan comprendidos en la real orden circular, fecha 8 de marzo último é indultados del correctivo que pudiera corresponderles.

En el territorio del Colegio Notarial de Burgos se ha de proveer, por traslación entre los notarios que las soliciten y reunan las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos, señalados en el artículo 7.º del reglamento del Notariado, las notarías vacantes de Polientes y Burgos, que corresponden á los distritos notariales de Reinosa y Burgos respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas, á la Junta directiva del Colegio Notarial de Burgos, dentro del término de 60 días.

El día 23 del corriente, á las diez de la mañana, se verificará en el ayuntamiento de Bárcena de Cicero la subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos, bajo el tipo de 6.953 pesetas y 75 céntimos.

En la secretaría del ayuntamiento de Cabazón de la Sal se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido á Bernardina Sánchez, vecina de Menodol, por hurto de una cabra á su vecina Amalia Diaz.

En el domicilio de la detenida encontró la guardia civil unas dos libras de carne de la cabra hurtada.

La guardia civil de Ampuero da cuenta de que en el pueblo de San Miguel de Voto fué herido gravemente en la cabeza, con un palo, el día 13 del actual, el vecino de dicho pueblo Vicente Expósito.

Los guardias no detuvieron al agresor, Jesús Martínez, por hallarse el asunto en los tribunales.

La niña de doce años, Antonia Alonso Heras que procedente de Santoña llegó el viernes á Solares en un coche de «La Unión», fué detenida por la guardia civil en este último punto.

Al llegar á Solares intentó la niña vender unos pendientes de oro y coral, que llevaba en un estuche de raso, para con el importe de la venta pagar el coche hasta dicho pueblo y sacarse billete de ferrocarril hasta esta capital. Pe-

ro sospechando la guardia civil que los pendientes no fueran de procedencia legítima, interrogaron á la muchacha y ésta confesó que los había sustraído de un cajón en casa de doña Dolores Rabieles, vecina de Laredo, donde había entrado á servir el día anterior.

Anoche á las doce próximamente, un sujeto llamado Manuel Fernández que con dos amigos suyos bajaba por la Rampa de Sotileza fué acometido por un hombre á quien no pudo conocer y que le dió dos puñaladas, causándole una herida en la región lumbar y otra en la escapular.

Las heridas—que por fortuna no eran graves—le fueron curadas en la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital.

No ha podido averiguarse quien es el autor de la agresión.

Anoche fueron curadas en la Casa de Socorro Casimiro Maestre y José Ciana, los cuales, efecto de su embriaguez, dieron tan tremenda caída que se produjeron extensas heridas en la cabeza.

El primero de los nombrados fué conducido desde la Casa de Socorro al Hospital de San Rafael, habiendo tenido necesidad de ponerle una camisa de fuerza para poder sujetarle.

Ramón González García, de edad de 20 años, natural de Cabuérniga y que vive en la casa de tablas que hay en los juncuales de Maliaño, estando ayer tarde á la una enredando con una pistola de dos cañones, se le disparó uno de los tiros hiriéndole en la mano izquierda.

Los carabineros, José Pereira y Manuel Martínez condujeron al herido á la Casa de socorro, donde le fué extraída la bala.

Desde la Casa de socorro, el herido se trasladó á su domicilio.

Pocos periódicos franceses de literatura y modas serán tan acreedores al favor y predilección de las señoras y á los mayores elogios de todo género de personas de buen gusto, como lo es el *Journal des Demoiselles*, publicación de inapreciable utilidad, especialmente para las señoritas que conocen el francés ó se dedican á su estudio. Su parte literaria es amena, moral é instructiva; publica variadísimos dibujos, ya de bordar en blanco, así como en tapicería y otros géneros nuevos; elegantísimos modelos en figurines, gran número de patrones de irreprochable corte, música, fotográfados, acuarelas, etc. etc.

Los precios son los siguientes: La edición amarilla, que se publica una vez al mes, 14 francos al año; otras dos ediciones bi-mensuales, cuyo precio es 19 y 24 francos, las que contienen mayor número de labores, figurines y patrones respectivamente; y por fin una semanal cuyo precio es de 34 francos al año.

En la administración de EL ATLÁNTICO se suscribe á dicho periódico y también al *Journal des Enfants*, que se publica una vez al mes y cuyo precio es 16 francos al año y 11 la *Poupée Modèle*, periódico para las niñas.

La suscripción á todos estos periódicos se paga por adelantado, ya directamente á París en carta á Mr. Fernand Thierry rue Drouot, ó bien en la administración de EL ATLÁNTICO siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

Las personas acaudaladas, los hombres de

negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia la subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho. Administración, Jardines, 32, pral., Madrid.

Servicio telegráfico DE «EL ATLÁNTICO» INTERIOR

Sepelio

Madrid 20—9 n.

Al entierro del señor Rodríguez Correa, que se ha verificado hoy, ha asistido numerosa concurrencia.

Presidieron el duelo los señores Vega de Armijo y Xiquena.

Procedencias sucias.—Petición de indulto

Han sido declaradas sucias las procedencias de Saint Nazaire.

—El Obispo de Barcelona ha solicitado el indulto de los anarquistas últimamente condenados á muerte.

Consejo de ministros

Madrid 20—10 n.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros.

El Consejo ha acordado denegar el indulto de los anarquistas de Barcelona.

Se han aprobado varios expedientes de obras públicas, se ultimaron los presupuestos y se acordó aplicar la tarifa máxima á las procedencias de Alemania hasta conseguir la aprobación del tratado, en reciprocidad de la tarifa que á las procedencias españolas viene aplicando Alemania.

Los anarquistas

Los anarquistas Mariano Cerezuola, Jaime Sogas, Manuel Ars, José Siball y José Bernat, cómplices de Pallás en el atentado contra el general Martínez Campes, se han negado á confesarse.

Se dice que Cerezuola está muy abatido y que dió vivas á Orsini y á Pallás.

Ars ha dicho que el anarquismo está justificado. Rechazó el crucifijo que le presentaban diciendo: «Yo no me hubiera dejado matar como él, pudiendo aniquilar á los crucificantes».

La entrevista con sus familias ha sido muy fría.

Sogas ha hecho testamento.

Conferencia

El señor Moret ha conferenciado con el embajador de Italia, antes de la reunión del Consejo de ministros.

Los federales

Madrid 19—10 n.

Los diputados federales presididos por el señor Pi y Margall se han ocupado en asuntos de organización y en estudiar las bases para formar el programa del partido, dándole carácter socialista.

No han llegado á tomar acuerdo alguno.

Echegaray en la Academia

Hoy se ha verificado la recepción de don José Echegaray en la Academia de la Lengua.

Al acto—que ha sido brillantísimo—han concurrido muchas damas.

Son objeto de grandes elogios los discursos de los señores Echegaray y Castelar.

EXTERIOR

Nueva York 19.

Los pasajeros de un buque procedente de Curacao confirman las primeras versiones de los estragos causados en Venezuela por los terremotos.

La mitad de los habitantes de sus poblaciones han perecido. Entre las ruinas del cuartel de Mérida quedaron sepultados ciento cincuenta soldados.

Todo el territorio al Oeste de Caracas ha sufrido terribles trastornos.

La ciudad de Lagunillas desapareció y en su emplazamiento se ha formado un lago.

Otras cuatro ciudades, además de Mérida, quedaron destruidas.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Vapores trasatlánticos españoles

DE

Pinillos, Saenz y Compañía DE CÁDIZ

Para CADIZ y BARCELONA, procedente de la Habana, saldrá de este puerto del 18 al 20 del actual el grande y hermoso vapor

CATALINA,

su capitán D. Ildefonso Díez.

Para más informes dirigirse á su consignatario don J. M. González Treviño, Muelle, 35, escritorio. — Teléfono número 94.

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO ESPAÑOL

Continúan las consultas gratis de diez á doce de la mañana y á cinco pesetas de tres á seis de la tarde.

Ruamayor, 25, entrésuelo

Se arrienda

el gran café de la calle de Cuesta con su elegante mobiliario completo. También el salón de conciertos y el de billares que está en la planta baja superior encima del mismo café. Informarán Cuesta del Hospital 33.

GHORIZOS á 20 céntimos (los de 25 SALCHICHA á 2 pesetas Kilo

Toda clase de artículos del ramo á precios económicos.

SALCHICHERIA calle de la Blanca y cajón núm. 17 de Atarazanas

Pisos amueblados

Se alquilan dos, frente á la estación del ferrocarril del Sardinero. Uno con jardín y huerta y vistas á la bahía.

Dirigirse á DAÓIZ Y VELARDE, 3, PRAL.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — *Décimasexta edición*. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889. — Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de

1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuorpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferries, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, etc.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba y Puerto Rico*, con sus Aranceles; *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: América Central: *Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana*.—América del Norte: *México*.—América del Sur: *Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao*, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal* y sus colonias.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de anuarios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla á venta en la Librería Editorial de «Baillly-Bailliere é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo. Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

CAMISERIA INGLESA

Alta novedad y magníficos surtidos en corbatas, bastones, sombrillas, abanicos, cinturones y boquillas.

34—BLANCA—34

Ferrocarril de Zalla á Solares

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó en sesión fecha 5 del actual y en cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos, convocar á junta general ordinaria de señores accionistas para el día 31 del presente mes y once de su mañana, en el Instituto Vizcaino, local de la Cámara de comercio.

Para tener derecho de asistencia á dicha junta es preciso poseer ó representar por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos provisionales de las mismas, á cambio de las cuales se facilitará cédulas nominales, en las que constará el número de acciones depositadas.

Los balances y comprobantes de los mismos referentes al ejercicio de 1893, se hallarán á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, principal, desde la fecha de esta convocatoria.

Bilbao 19 de mayo de 1894.—El Presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chavarri*.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:07

soldado viejo, mi buen teniente, es como una bayoneta vieja, que una vez torcida, no sirve ya para nada.

—¡Ah, ah! capitán, sois muy modesto. Creo, por el contrario, que un soldado viejo como vos, es bueno para cualquier cosa. Además, vais á hallar en vuestra provincia algún pariente anciano, alguna viuda valetudinaria que os legarán una parte de su fortuna. Se envanece una familia al contar entre sus miembros soldados valientes cual vos. No todos han estado en Roma, Nápoles, Milán, el Cairo, Viena, Berlín y Moscow, y pocos de los que se han hallado en aquellos puntos han vuelto. Tendreis el monopolio de los relatos de la victoria, se-reis un boletín viviente, y en consideración al honor que hareis recaer en la familia y de los patrióticos placeres que la hareis gozar, os tratarán á cuerpo de rey.

—Habíase de morir el diablo, replicó el capitán Gogaud lanzando un hondo suspiro, y ni aun heredaría yo sus cuernos. No tengo familia.

El teniente se estremeció cual si le hubiera picado una víbora. No obstante repuso:

—Podréis continuar en el servicio, capitán: ¿no nos ha asegurado el mariscal que Luis XVIII vería con placer en las filas de su guardia á los soldados viejos de la otra? Solicitad y obtendréis.

—Nada pediré, respondió lacónicamente el capitán llevando la mano á la cruz de honor y estrechándola con tierna veneración.

—Ni yo tampoco pediré nada, prosiguió el teniente Y no obstante preciso es confesar que hemos sido muy prudentes, y que nos hemos portado todos como si tu-

Por sus uniformes adornados con botones de águilas, por sus chacós coronados con un pompón encarnado, se conocía que habian pertenecido á un regimiento de la guardia joven.

En el rostro varonil y tostado del más anciano de los dos oficiales, veíanse retratados la resignación y el dolor; la fisonomía del joven expresaba un sentimiento de despecho mezclado con un aire indefinible de aturdimiento burlón y de ironica resolución.

Ambos probaban por su porte marcial é intrépido que la estrella de la Legión de Honor que se balanceaba en sus pechos había sido precio y recompensa á más de una acción brillante.

Ambos viajeros recorrían el terreno como hombres acostumbrados á largas marchas. sin apresuramiento, con precisión y medida, cual si el tambor marcara aún delante de ellos la cadencia del paso.

Caminaban graves y silenciosos, y contestaban tan solo con sus saludos militares, y sin proferir una palabra, á los «Buen viaje» afectuosos que les decían los campesinos cuando pasaban cerca de ellos.

El teniente fué el primero que rompió aquel silencio obstinado.

—Ea, capitán Gogaud, dijo, hétenos ya paisanos. ¿Qué vamos á hacer? ¿Qué va á ser de nosotros?

—Lo que va á ser de nosotros Dios lo sabe, Marcelino, contestó el capitán, dirigiendo al oficial joven una mirada de inefable tristeza. A vuestra edad no es difícil cambiar de carrera; pero en la mía es muy distinto. Un

LA MUJER DEL PACHA DE JERUSALEN

FOR

Amadeo de Bast

SANTANDER

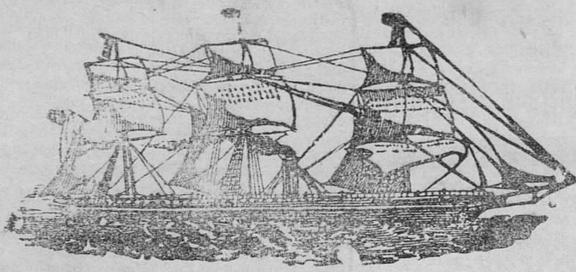
Imp. de EL ATLÁNTICO

1894

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

Capitán de Kersabiec

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor

CANADA

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de mayo el vapor

LAURENT

Y para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor

LA NORMAN DIE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores enviéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Depósito de Aguas Minerales

de Alceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carahana Caratraca, Hoznayo (Fuente de Francés), Insalus, Lierganes, Loeches, La Maravilla, Lo Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Sorares, Zuazo, Alet, La Bourbou, Bielmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Muhlbrunn, Contréxville, Eaux-Ahnes, Evian (Cachan), Friedrichsall, Hunyadi, Janos, Orezza, Hhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Viverrais, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Pretiuse, Dominiquenichy (Grande Ville, Hospital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Li-Vis, etc. etc.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER
(Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr.0049g

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anticropulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Brillantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos fiasco; Cola de pescado; Legía Fénix; Legía Povidencia; Tinta desde 10 céntimos fiasco.

Preçios económicos

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebude y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82,—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en
París 1885 y 1889—Amheres 1885—Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en terneras con el más escrupuloso cuidado; estando prospectas en absoluto las retrovacunaciones de este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informe del facultativo que ha practicado la autopsia, y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

Para facilitar las vacunas públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, tienen frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPÓSITO:

Farmacia del Doctor Hontañón

—HERNÁN-CORTÉS, 2—

Aguas de Hoznayo
Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del DR. HONTAÑÓN, Hernán-Cortés, 2

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más delas veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán—Cortés, 2—SATANEER.—

“El Atlantico”

PERIODICO DIARIO

Precios de suscripción.	Tarifa de anuncios.
	<p>Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.</p> <p>Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; ídem á un . . .—Tercera plana, á dos columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; ídem á una, 5.</p> <p>Comunicados, a precios convencionales.</p> <p>Redbajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al numero de inserciones en los anuncios.</p>
Santander: trimestre. 4,50	
Fuera de la capital: id. 5	
Europa y Antillas: id. 10	
Países de la Unión postal y Filipinas. 15	

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.



La mujer del Pacha de Jerusalem

LOS DOS AMIGOS

Un solo cañonazo, un cañonazo supremo disparado en las orillas del Loira el 13 de noviembre de 1815, anunció á la Francia, á la Europa, al mundo entero, que el grande ejército había dejado de existir, y que la última águila de las falanges francesas, por tanto tiempo victoriosas, había descendido de su asta, en la que, durante diez años, se había fijado el sol de las batallas.

Dos oficiales, uno joven y el otro de edad proveyeta, teniente el uno y el otro capitán, marchaban juntos, cargados con su ligero equipaje, por el camino de Tours á París.

viáramos intención decidida de servir bajo la bandera blanca (1)

—Hemos cumplido estrictamente nuestro deber, teniente. Debíamos dar al ejército que va á reemplazarnos el ejemplo de la disciplina y de la obediencia. ¿Que sería de un ejército sin freno y sin subordinación? Una pandilla de foragidos, espanto del país que es el amado á defender. Teniente, acordaos siempre de lo que voy á decir: mientras un soldado se halle en las filas, no debe ir su pensamiento más allá de la punta de su bayoneta. No son los razonamientos quienes ganan las batallas, sino los hombres cuyas cartucheras están siempre bien pertrechadas de cartuchos, y cuyo corazón marcha á la par de su bandera.

—Tenéis razón, capitán.

Luego, despues de un breve rato de silencio, el teniente, como impulsado por un sentimiento de irresistible curiosidad, cogió el brazo del capitán, y le dijo con acento de emoción que no pudo dominar:

—¿Como, capitán Gogaud, no tenéis familia?

—¡Calla! repuso el valiente, volvéis á esa cuestión, Marcelino?

—Sí, vuelvo á ella, capitán, porque me parece que hay entre nosotros una semejanza grande de fortuna.

—No, Marcelino, no tengo familia. Hijo de tropa, no conocí á mi madre, y mi pobre padre, sangento en el

(1) La bandera de Francia, en el reinado de los Borbones, era blanca con tres flores de lis en medio (N. del T.)